



UNIVERSIDAD DE BARCELONA

1802

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 63 de la vigente Ley de Ordenación de la Universidad Española de 29 de julio de 1943 y de conformidad con la propuesta elevada por el Decanato de la Facultad de C I E N - C I A S de esta Universidad, este Rectorado ha acordado nombrar Ayudante de Clases Prácticas de MECANICA RACIONAL con carácter gratuito durante el presente cursos 1944-45 a D.

RAMON ORTIZ FORNAGUERA que se halla investido del Grado de LICENCIADO y ha demostrado su adhesión a los principios fundamentales del Estado.

Dios guarde a V d. muchos años.
Barcelona, 5 de junio de 1945

EL RECTOR,

Sr. D. RAMON ORTIZ FORNAGUERA.